

## **REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES**

## PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN Y VIGILANCIA NORMATIVA				SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO / DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL		
NOMBRE DEL REGLAMENTO				REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE HONORES Y DISTINCIONES DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO		
FECHA DE PROMULGACIÓ Y PUESTA EN VIGOR EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO				24 DE JUNIO DEL 2008		
FECHA (S) EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA				15 DE JULIO DE 2008		
TIPO DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL						
AUTORIDADES						
	QUE EMITE QUE PRO- MULGA AYUNTAMIENTO DEL I		UNICIPIO	COMPETENTE DEL REGLAMENTO	DIRECCIÓN DE LA FUNCIÓN EDILICIA	
ÍNDICE DEL REGLAMENTO						
TÍTULO	NO TIENE					
CAPÍTULO	CAPÍTULO PRIMERO. DE LAS DESIGNACIONES, HONORES Y DISTINCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO. CAPÍTULO SEGUNDO. DEL NOMBRAMIENTO DE GUANAJUATENSE DISTINGUIDO. CAPÍTULO TERCERO. DE LAS DEMÁS DISTINCIONES HONORÍFICAS. CAPÍTULO CUARTO. DEL CONTROL Y REGISTRO DE HONORES Y DISTINCIONES. CAPÍTULO QUINTO. DE LA REVOCACIÓN DE LAS DISTINCIONES HONORÍFICAS.					
SECCIÓN	NO TIENE					
ARTÍCULO	ARTÍCULO TRANSITORIOS					
OBJETO DE LA NORMA						
Establece las bases para el otorgamiento de honores y distinciones del Municipio de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre.						
MATERIAS REGULADAS			El otorgamiento de honores y distinciones que con carácter oficial podrá conceder el Ayuntamiento de Guanajuato, a fin de premiar los méritos especiales de las personas físicas.			
SECTORES REGULADOS			Guanajuatenses, de reconocida integridad, honestidad y ética, que en el desempeño de sus actividades públicas, sociales o profesionales, realicen actos y obras ejemplares de evidente significado y trascendencia en beneficio de los guanajuatenses, con inde			
		SUJETOS REGULADOS	Ciudadanía.	danía.		
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN						
NA NA						



## **REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES**

## PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO

FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES,  VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS  NA				
SELLO DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DEPENDENCIA			
SELLO DE LA DEPENDENCIA	DR. HÉCTOR ENRIQUE CORONA LEÓN			